



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2022/23

Fase de Resultas

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12210607 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (TURNO: Tarde)

Apellidos sorteo desempate
TE

Lista de Adjudicación Provisional - Turno de Resultas

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

BACHILLER (LOMCE/LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	qynJa7CfiFjWnQZoA29M	LATRACHE, IMAN (ATO)	2	Si	-	Si	CNA	7.59	No
2	TfOe6ip64DzkN26MAfBF	GARCÍA AYALA, ANA MARÍA (ATO)	3	Si	-	Si	CNA	7.41	No
3	4F4iwH4WcO6USqW8eRwh	LÓPEZ GARCÍA, GEMA	1	Si	-	Si	CNA	7.29	No
4	Spd9Svly92HwT7CkFrZJ	DÍAZ RUIZ, DANIEL	3	Si	-	Si	CNA	7.24	No
5	rw0BVVWDHqMiKDqpx77Ty	LÓPEZ SERRANO, EVA	1	Si	-	Si	CNA	7.18	No
6	D17pP0rEuIDZaAKHL55C	ULYANOVA, ALEONA ALEXEEVNA	2	Si	-	Si	CNA	7.12	No
7	njrNekYhgEtI7FxCEZHI	VILLAESCUSA GARCÍA, BELÉN	3	Si	-	Si	CNA	7.12	No

FR: Solicitante de Fase de Resultas. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	ENwXVcpdu33eOn1cE5iX	VASQUEZ LOZA, JHESICA (ATO)	2	Si	-	Si	Técnico	9.00	No
2	330O1yXe8WykOCw78JMT	LOZANO TORRANO, LUIS JOSÉ (ATO)	2	Si	-	Si	Técnico	8.69	No
3	l1eW2vJ6Hjmvn7gtCsuJ	PEREZ ZAMORA, INMACULADA	1	Si	-	Si	Técnico	8.00	No

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	S4wRLZTPl43e7gowRW9	GONZALEZ AYALA, ALBA	1	Si	-	-	OT	7.57	No
2	LqTOYnJnuQZWkcD4tyFX	PONCE GONZALEZ, ISABEL MARIA	1	Si	-	-	OT	7.43	No

FR: Solicitante de Fase de Resultados. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

Una vez publicada la lista de adjudicación provisional, se podrán formular reclamaciones durante los días 5 y 6 de septiembre

Las reclamaciones en este turno solo son admitidas a los nuevos participantes.

El documento de reclamación irá firmado por el interesado debiendo ir dirigido al Presidente del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien al titular del centro privado y se presentará preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Podrá además, utilizarse cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en cuyo caso, deberán los interesados informar de la presentación de dicha reclamación al centro solicitado en primer lugar.

Las resoluciones de las reclamaciones a estas listas se entenderán notificadas mediante la publicación de las listas definitivas del próximo día 8 de septiembre.

La matrícula se realizará durante los días 9 y 12 de septiembre.

En LORCA, a 5 de septiembre de 2022.

El Director/a del centro.